



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil 0012 Barranquilla

Estado No. 31 De Martes, 2 De Marzo De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001315301220200006500	Otros Procesos	Gladys Esther Meeriño Rada	Alianza Fiduciaria S.A.	24/02/2021	Auto Admite / Auto Avoca - Demanda De Pertenencia
08001315301220210001300	Procesos Ejecutivos	Banco De Colombia S.A	J.P.G. Cia S.A	01/03/2021	Auto Decreta Medidas Cautelares - Se Libro Oficios 0115-0116.
08001315301220210001300	Procesos Ejecutivos	Banco De Colombia S.A	J.P.G. Cia S.A	01/03/2021	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago
08001315301220200005400	Procesos Ejecutivos	Banco Popular Sa	Hernan Alfonso Gil Cala, Jose Ignacio Gutierrez	01/03/2021	Auto Requiere - So Pena De Desistimiento Tacito
08001315301220200009100	Procesos Verbales	Banco Colpatria	Manuel De La Cruz Pacheco	01/03/2021	Auto Requiere - So Pena De Desistimiento Tacito

Número de Registros: 6

En la fecha martes, 2 de marzo de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ROSALBA SUAREZ GOMEZ

Secretaría

Código de Verificación

cdfefa5f-5dd4-427c-982d-dacdfb3757b2



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil 0012 Barranquilla

Estado No. 31 De Martes, 2 De Marzo De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001315301220200018800	Procesos Verbales	Constructora La Vida Ltda	Transelca S.A.	01/03/2021	Auto Decide Apelacion O Recursos - Repone Para Revocar Auto De Fecha 23 De Noviembre 2020. Ordena Remisión A La Jurisdicción Contenciosa Administrativa

Número de Registros: 6

En la fecha martes, 2 de marzo de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ROSALBA SUAREZ GOMEZ

Secretaría

Código de Verificación

cdfefa5f-5dd4-427c-982d-dacdfb3757b2